

## COMUNICADO

Se hace de conocimiento al público en general que, de conformidad al acuerdo tomado por el Comité encargado del Concurso Público de Méritos N° 002-2021, se deja sin efecto la evaluación de conocimientos efectuada el día 12 de abril de 2021, por lo que dicha evaluación ha sido reprogramada para el 16 de abril de 2021, quedando la programación de la Convocatoria de la siguiente manera:

<b>2.2 EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS</b>		
2.2.1 Evaluación de conocimientos	16 de abril del 2021	Comisión Encargada del Proceso de Selección
2.2.2 Publicación de Resultados de la Evaluación de conocimientos en el Portal WEB del INGEMMET	20 de abril del 2021	Comisión Encargada del Proceso de Selección
<b>2.3 EVALUACIÓN PSICOLÓGICA</b>		
2.3.1 Evaluación Psicológica	22 de abril del 2021	Comisión Encargada del Proceso de Selección
2.3.2 Publicación de Resultados de la evaluación psicológica en el Portal WEB del INGEMMET	26 de abril del 2021	Comisión Encargada del Proceso de Selección
<b>2.4 ENTREVISTA PERSONAL</b>		
2.4.1 Entrevistas personales	27 de abril del 2021	Comisión Encargada del Proceso de Selección
2.4.2 Publicación de Resultados de la Entrevista Personal y resultado final del proceso de selección en el Portal WEB del INGEMMET	28 de abril del 2021	Comisión Encargada del Proceso de Selección
<b>III. VINCULACIÓN</b>		
3.1. Suscripción del contrato de trabajo	29 de abril del 2021	Unidad de Personal
3.2 Inicio de laborales	30 de abril del 2021	Unidad de Personal

FECHA: 13.04.2021